

BECAS DE ALIMENTACIÓN

A continuación, se da a conocer el cronograma con el cual se registrará el proceso de solicitud, selección y asignación del Programa Alternativo a Becas de Alimentación en Pasto y las Sedes Regionales de Tuquerres, Ipiales y Tumaco para el **SEMESTRE A de 2022**.

- C R O N O G R A M A -

6 al 10 de Junio.	
<p>CONVOCATORIA: Inscripción a través de la Página Web</p> <p>El link para la inscripción es: http://sapiens.udenar.edu.co/</p>	<p>Todas las solicitudes deben realizarse a través de la plataforma SAPIENS. El estudiante que NO se inscriba a través del sistema NO será tenido en cuenta para el proceso de selección.</p>
<p><i>En casos especiales deberá inscribir como cupo especial y subir los siguientes documentos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Si tiene hijos (as): Registro civil. ■ Si es desplazada: certificado de la UAO. ■ Si tiene hermanos estudiando: Fotocopia del recibo de matrícula. ■ Si presenta algún tipo de discapacidad o enfermedad: Certificado médico: Acta de defunción en casos de fallecimiento de padres. 	<p>Si no presenta los soportes respectivos el puntaje en esos ítems no será tenido en cuenta, aplica también para recepción de solicitudes especiales y cupos de comunidades étnicas.</p> <p><i>Tener en cuenta que según Acuerdo N°113 de 2014, reglamentación de Becas de Alimentación, en el art. 4, parágrafo 2:</i></p> <p>Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo institucional no podrán postularse a la beca de alimentación o auxilio de vivienda para el semestre siguiente.</p>
13 al 15 de Junio.	
<p>Análisis de información y Estudio de solicitudes</p>	<p>Análisis de solicitudes por parte del Comité de Becas de Alimentación, para determinar asignación de cupos disponibles.</p>
16 y 17 de Junio.	
<p>Resultados a través de SAPIENS.</p>	<p>En la plataforma SAPIENS, el estudiante debe revisar su estado Admitido o No admitido.</p>
17 al 21 de Junio.	
<p>Aceptación de la beca a Través de SAPIENS.</p>	<p>En el caso de salir admitido, El/la estudiante confirmará la aceptación a través de la plataforma SAPIENS.</p>
21 de Junio	
<p>Inicio de Becas de Alimentación.</p>	<p>Debe presentar Carné estudiantil o documento de identificación.</p>
Al finalizar el programa.	
<p>Realización de Encuesta de Satisfacción</p>	<p>Es obligatorio realizar la evaluación, de lo contrario tendrá dificultades para la inscripción a cualquier beneficio en el semestre siguiente.</p>

¡Recuerda, la UDENAR está contigo!